

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVIAFORSAGE SOCIEDAD ANÓNIMA.

En la ciudad de Quito, a los 06 días de septiembre del 2014, en el domicilio de la compañía, situado en la Av. República N36-161 y Av. Naciones Unidas, edificio EL REY, oficina 506, siendo las nueve horas, se reúnen debidamente convocados los accionistas de la Compañía **AVIAFORSAGE SOCIEDAD ANÓNIMA.**, representados de la siguiente forma: JOSÉ CAVALCANTE PEREIRA propietario de 96 acciones de un dólar cada una, correspondiente al 12% del capital suscrito y pagado de la compañía, representado en esta junta por el señor Iván Martínez Cortez, quien acompaña una carta de autorización emitida por el accionista antes singularizado; AMILCAR SILVEIRA PEREZ propietario de 288 acciones de un dólar cada una, correspondiente al 36% del capital suscrito y pagado de la compañía y ALDO RAMÓN FRANCO LEÓN propietario de 416 acciones de un dólar cada una, correspondiente al 52% del capital suscrito y pagado de la compañía

Preside la sesión el Sr. ALDO RAMÓN FRANCO LEÓN en su calidad de Presidente; y, actúa como secretario Ad-Doc. El Ab. Héctor Carlos Suárez Arias. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, consecuentemente estando presente todos los accionistas de la misma, el Presidente propone constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes aceptan y solicitan dar inicio a la presente junta de socios.

Se dispone por Secretaria se de lectura a los puntos a tratarse en el orden del día, previamente acordados por los accionistas y que es del siguiente tenor:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros (Balance General y Estado de situación de pérdidas y ganancias) del ejercicio económico 2014.
4. Proponer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
5. Conocer la renuncia del Gerente General y Presidente.
6. Nombramiento del nuevo Gerente General y Presidente de la compañía.
7. Nombramiento de Comisarios, fijación de sus honorarios para el periodo 2013.

La presente Junta aprueba el orden del día propuesto, sobre lo cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

La Junta procede a tratar los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Los accionistas reciben de manos del Gerente General, su Informe correspondiente al año 2014. Luego de darle lectura lo aprueban en todas sus partes.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
4. Los accionistas reciben de manos del Comisario, su Informe correspondiente al año 2014. Luego de darle lectura lo aprueban en todas sus partes.
5. 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros (Balance General y Estado de situación de pérdidas y ganancias) del ejercicio económico 2014
6. Los accionistas reciben de manos del Gerente General los estados financieros, que incluyen el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014, luego de darles lectura, los aprueban en todas sus partes.
7. Proponer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
8. El Gerente de la compañía toma la palabra y expresa que conforme los Estados Financieros presentados, la compañía no tuvo movimiento alguno, por ende no se generaron utilidades, por ende no puede ser tratado este particular.
9. Conocer la renuncia del Gerente General y Presidente.
10. El señor Iván Martínez Cortez toma la palabra y manifiesta que por asuntos de carácter personal no puede seguir en la Gerencia de la compañía y que pone a disposición de la Junta el cargo para que designen a una nueva persona y cumpla con las particularidades del puesto. Luego de escuchar la decisión del señor la junta acepta la renuncia al cargo de Gerente General de la compañía y felicitan por el trabajo realizado durante su periodo.
11. El señor Aldo Ramón Franco León toma la palabra y manifiesta que por asuntos de carácter personal no puede seguir en la Presidencia de la compañía y que pone a disposición de la Junta el cargo para que designen a una nueva persona y cumpla con las particularidades del puesto. Luego de escuchar la decisión del señor la junta acepta la renuncia al cargo de Presidente.

12. Nombramiento del nuevo Gerente General y Presidente de la compañía.
13. El señor Iván Martínez Cortez en representación del accionista JOSÉ CAVALCANTE PEREIRA, toma la palabra y mociona los nombres de los señores LUIS ROBERTO ORDOÑEZ BARRIGA para el cargo de Gerente General y el señor AMILCAR SILVEIRA PEREZ para el cargo de Presidente. Luego de escuchar la moción presentada a la junta, unánimemente decide designar como GERENTE GENERAL al señor LUIS ROBERTO ORDOÑEZ BARRIGA y como PRESIDENTE al señor AMILCAR SILVEIRA PEREZ, para que cumplan sus funciones como establece el estatuto de la compañía, por el tiempo que se singulariza en la escritura de constitución.
14. Nombramiento de Comisarios, fijación de sus honorarios para el periodo 2013.
15. La junta al saber que se debe designar un comisario para el periodo 2014, mociona a la señorita Yaquelin Puig Expósito para que actúe en este cargo y fija como honorario profesional el valor de USD 100 Dólares de los Estados Unidos de América.
16. Por no existir otro asunto a ser tratado, la Presidencia de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada unánimemente por los accionistas presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, siendo las doce horas del día.

ALDO RAMÓN FRANCO LEÓN
PRESIDENTE DE LA JUNTA/accionista

PAMELA CHÁFUEL
Secretario Ad-hoc DE LA JUNTA.

JOSÉ CAVALCANTE PEREIRA
Rep. Ivan Martinez Cortez
Accionista

AMILCAR SILVEIRA PEREZ
Accionista